130.01
OPM-APEP-01

PROCESO INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA MINC-040-2023
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

OBJETO: "***SUMINISTRO DE BONOS CANJEABLES O REDIMIBLES SOLO Y EXCLUSIVAMENTE EN VESTUARIO Y CALZADO PARA LAS TRES (03) DOTACIONES CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE ENERO ABRIL MAYO AGOSTO, Y SEPTIEMBRE DICIEMBRE DEL 2023, CON DESTINO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDIA DEL MUNCIPIO DE VILLA CARO NORTE DE SANTANDER.***"

FECHA: Villa Caro, 12 de diciembre de 2023

COMITÉ EVALUADOR:

ROBINSON GERARDO URBINA ROLON
Asesor Jurídico.

HENRRY ALEXIS RINCÓN CUELLAR
Tesorero Municipal

JESUS ANTONIO PORRAS CUADROS
Encargado Oficina de Planeación

Conforme a la Invitación Pública No. *MINC-040-2023, cuyo objeto contractual es OBJETO:* ***SUMINISTRO DE BONOS CANJEABLES O REDIMIBLES SOLO Y EXCLUSIVAMENTE EN VESTUARIO Y CALZADO PARA LAS TRES (03) DOTACIONES CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE ENERO ABRIL MAYO AGOSTO, Y SEPTIEMBRE DICIEMBRE DEL 2023, CON DESTINO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDIA DEL MUNCIPIO DE VILLA CARO NORTE DE SANTANDER.*****",*** de conformidad con las especificaciones establecidas en la Invitación Pública, se presentó, según acta de recepción de propuestas, Un (1) Oferente.

Oferente 1: **GERMAN ARDENIS CORREDOR**

A través del presente informe se procede a verificar si la oferta presentada; Cumplen con las condiciones de la invitación.

TIPO DE CONTRATO: Suministro.
LUGAR DE EJECUCIÓN: Villa Caro Norte de Santander.

CUANTIA DEL PROCESO: **DIECISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($17.000.000)**

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación definidos en la invitación publica**,** se procede a verificar el cumplimiento de los mismos, así:

Dirección: Calle 1 No 3 -50 Alcaldía Municipal Villa Caro
Telefax: 5566008, 3202118063, **Código Postal**: 546017, **correo electrónico**: alcaldia@villacaro-nortedesantander.gov.co

1. GERMAN ARDENIS CORREDOR.

REQUISITO HABILITANTE EXIGIDO	CUMPLE O NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta conforme a modelo anexo	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE
Fotocopia Cedula Ciudadanía	CUMPLE
Constancia cumplimiento seguridad social	CUMPLE
Registro Único Tributario	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES, FISCALES Y DISCIPLINARIOS	CUMPLE
Pacto Anticorrupción	CUMPLE
Propuesta Económica	CUMPLE
Ficha técnica	CUMPLE

PROPUESTA ECONOMICA	
Propuesta económica:	
GERMAN ARDENIS CORREDOR	$16.200.000

Experiencia General

El proponente deberá aportar dentro de su propuesta, certificaciones, contratos acompañados de acta de liquidación o acta de recibo final debidamente suscrita por las partes, donde se evidencie como mínimo la información del Anexo experiencia, documentación que le permita acreditar al proponente experiencia de contratos ejecutados y liquidados, así:

A. Número de Contratos a certificar: Mínimo un (1), deben ser contratos desarrollados y ejecutados con entidades públicas y/o privadas, siempre y cuando se pueda verificar dicha información con documentos pertinentes, tales como facturas de venta, información exógena reportada a la Dian, inscripciones en el Registro Único de Proponentes, entre otros.
B. Objeto contractual o actividades a certificar: "relacionado directamente con el desarrollo de actividades similares al objeto del presente proceso.
C. Se deberá acreditar una cuantía igual o superior a dos veces el valor del presupuesto oficial de la presente contratación.

Se tendrán como documentos válidos para acreditar experiencia los siguientes: Certificación de cumplimiento de contrato, Acta de Liquidación de Contrato, acta de recibido a satisfacción, facturas con

Dirección: Calle 1 No 3 -50 Alcaldía Municipal Villa Caro
Telefax: 5566008, 3202118063, **Código Postal**: 546017, **correo electrónico**: alcaldia@villacaro-nortedesantander.gov.co

el lleno de los requisitos legales y en general todo documento que acredite la ejecución de la actividad solicitada por la Entidad.

DOCUMENTOS APORTADOS

EXPERIENCIA APORTADA	CUMPLE O NO CUMPLE
Contrato con el Municipio de Santiago cuyo objeto corresponde a COMPRAVENTA DE DOTACION PARA LA PLANTA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO	CUMPLE
Contrato con el Municipio de Gramalote cuyo objeto corresponde a ADQUISICION DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO COMO DOTACION PARA UN SERVIDOR PUBLICO DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE GRAMALOTE	CUMPLE
Contrato con el municipio de Lourdes cuyo objeto corresponde a COMPRAVENTA DE DOTACION PARA LA SECRETARIA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE LOURDES	CUMPLE
Contrato con el Municipio de Gramalote cuyo objeto corresponde a ADQUISICON DE LA DOTACION PARA LOS FUNCIONARIOS DE NOMINA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE GRAMALOTE	CUMPLE
Contrato con el Municipio de Arboledas cuyo objeto corresponde a COMPRAVENTA DE DOTACION PARA LA SECRETARIA DE LA PERSONERIA DE ARBOLEDAS	CUMPLE

REQUISITOS DE CONTENIDO TECNICO

REQUISITOS TECNICOS	CUMPLE O NO CUMPLE
CATÁLOGOS Y FICHAS TÉCNICAS	NO CUMPLE
GARANTIA TECNICA	CUMPLE
TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA	CUMPLE

Dirección: Calle 1 No 3 -50 Alcaldía Municipal Villa Caro
Telefax: 5566008, 3202118063, **Código Postal**: 546017, **correo electrónico**: alcaldia@villacaro-nortedesantander.gov.co

Una vez vencido el término de traslado se allegó por parte del pretende documentos tales como facturas de venta y extracto bancario donde se verifica en debida forma el cumplimiento del contrato suministrado inicialmente.

CRITERIO	VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURIDICA.	CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA	NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE

CONCLUSIÓN: *Se recomienda por parte del comité evaluador la suscripción del contrato con el oferente GERMAN ARDENIS CORREDOR, no cumple con los requisitos exigidos en la presente invitación y se le invita a subsanar los referido en la presente evaluación.*

ROBINSON GERARDO URBINA ROLON
Asesor Jurídico.

HENRRY ALEXIS RINCÓN CUELLAR
Tesorero Municipal

JESUS ANTONIO PORRAS CUADROS
Encargado Oficina de Planeación

Dirección: Calle 1 No 3 -50 Alcaldía Municipal Villa Caro
Telefax: 5566008, 3202118063, **Código Postal**: 546017, **correo electrónico**: alcaldia@villacaro-nortedesantander.gov.co